

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA IDEAS ESTRATÉGICAS Y ADMINISTRATIVAS SYNIAD CÍA LTDA,
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2017.-**

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de marzo de dos mil diecisiete, a las quince horas, en el local ubicado en la Záparos N50-100 y Homero Salas, tuvo lugar la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **Ideas Estratégicas y Administrativas SYNIAD Cía Ltda**, a la que concurren los siguientes accionistas: **MARIO GALO FERNANDO SÁNCHEZ NÚÑEZ**, propietario de 80 participaciones; **SARA MARIBEL SÁNCHEZ LEÓN** propietaria de 160 participaciones; **GALO FERNANDO SÁNCHEZ LEÓN** propietario de 160 participaciones, todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Por lo tanto, en la presente junta se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a **CUATROCIENTOS DÓLARES**, dividido en **CUATROCIENTAS** participaciones. Preside la sesión el Gerente General **ANDREA VERÓNICA CABRERA DELGADO** y actúa como Secretario el accionista **GALO FERNANDO SÁNCHEZ LEÓN**. Los concurrentes, por unanimidad aprueban la celebración de la presente junta y expresa su conformidad con los asuntos a tratarse en ella, que son:

PRIMERO.- Conocimiento del informe del Representante Legal a sus Socios. **SEGUNDO.-** Conocimiento del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo y Estado de Evolución de Patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2016. El Gerente General declaró instalada la sesión y dispuso que se trate los asuntos del orden del día.

PRIMERO.- Conocimiento del Informe del Representante Legal a sus socios.- El Gerente General dio lectura al informe de labores correspondiente al año 2016, el cual es aprobado por unanimidad. **SEGUNDO.-** Conocimiento del Estado de Situación Financiera. Estado de Resultados, Flujo de Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio, correspondientes al ejercicio económico del año 2016. El Secretario da lectura de los Estados Financieros mencionados anteriormente, luego de lo cual es aprobado por unanimidad. No habiendo otro asunto que tratar, El Gerente General declara terminada la sesión, disponiendo que se agregue al

expediente de las sesiones los documentos a los cuales se les ha dado lectura. Finalmente el Gerente General, concede un momento de receso para la redacción del acta. Una vez leída a los concurrentes, es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna, firmándola para constancia todos los asistentes. F) Verónica Cabrera; y, F) Galo Sánchez León.

CERTIFICADO: Que es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas, de la compañía **IDEAS ESTRATÉGICAS Y ADMINISTRATIVAS SYNIAD CÍA LTDA**, al que remito en caso necesario. Quito Marzo 31 del 2017.


Verónica Cabrera
Gerente General


Galo Sánchez León
Secretario